

Ep 21416

Consultores Administrativos (Consultad) C. Ltda.

P. Carbo 1014 y Sucre
Piso 2, oficina 3
Tel. 321788-517585 Fax 517585
Apertado 09-01-9780

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los SOCIOS de

DESARROLLO EMPRESARIAL, COMPAÑÍA LIMITADA :

Hemos auditado el balance general de **DESARROLLO EMPRESARIAL, COMPAÑÍA LIMITADA** (una sociedad de responsabilidad limitada ecuatoriana) al 31 de diciembre del 2000, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de tales estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros, con base en la auditoría que practicamos.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos nuestro trabajo con el fin de obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas selectivas, evidencia que sustente los importes y revelaciones mostradas en los estados financieros. Incluye también evaluar los principios de contabilidad usados y las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Consideramos que la auditoría efectuada proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Como se indica en la nota 2, la compañía prepara sus estados financieros y registra la contabilidad de conformidad a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y normas contables emitidas por la Superintendencia de Compañías y el Gobierno Nacional.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **DESARROLLO EMPRESARIAL, COMPAÑÍA LIMITADA** al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios y normas de contabilidad descritos en la nota 2.

Según se explica en la nota 3 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2000, la compañía aplicó el sistema denominado "Corrección Monetaria", de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad No 16 y 17 .

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía en su calidad de agente de retención y percepción por el período terminado el 31 de diciembre del 2000, se emite por separado.

Conforme se indica en la nota 1 a los estados financieros, con fecha 13 de marzo del 2000 el Gobierno Ecuatoriano determinó un proceso de dolarización oficial de la economía, que contempla principalmente cambios al régimen tributario, laboral y monetario del país, en los que se incluye la conversión de las cifras contables cortadas al 31 de marzo del 2000, de sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de América. A partir del 1 de abril del 2000, la contabilidad registra las transacciones en dólares de los Estados Unidos de América. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en la nota 1 y en este párrafo.



C.P.A. Sergio Vicente Plaza V., Ing.Com.
SOCIO DE CONSULTORES ADMINISTRATIVOS
(CONSULTAD)
Reg. SC-RNAE-024 Superintendencia de Compañías

Abril, 12 del 2001
Guayaquil, Ecuador

DESARROLLO EMPRESARIAL, COMPAÑIA LIMITADA**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000****(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)****ACTIVOS****ACTIVOS CORRIENTES**

Caja y Bancos	9,828
Cuentas por cobrar (nota 4)	1,474
Gastos pagados por anticipado (nota 6)	727

Total de activos corrientes	<u>12,029</u>
-----------------------------	---------------

**CUENTAS POR COBRAR SOCIOS Y
COMPAÑIAS RELACIONADAS (nota 5)**

	<u>8,363</u>
--	--------------

**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
(notas 2, 3 y 7)**

Muebles y enseres	25,227
	<u>25,227</u>

menos- Depreciación acumulada	<u>(17,418)</u>
Total de Propiedades, planta y equipo	<u>7,809</u>

INVERSIONES PERMANENTES (notas 2, 3 y 8)

	509,527
--	---------

OTROS ACTIVOS (nota 9)

	18,582
--	--------

Total de Activos

	<u><u>556,310</u></u>
--	-----------------------

Vea notas a los estados financieros



DESARROLLO EMPRESARIAL, COMPAÑIA LIMITADA

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**PASIVOS Y PARTICIPACION
DE LOS SOCIOS**

PASIVOS CORRIENTES

Cuentas y documentos por pagar
(notas 3 y 10)
Total de pasivos corrientes

20,182
20,182

**CUENTAS POR PAGAR SOCIOS
Y COMPAÑIAS RELACIONADAS (nota 11)**

95,665

Total de Pasivos

115,847

**PARTICIPACION DE LOS SOCIOS
(nota 3)**

Capital suscrito y pagado
Aumento de capital en tramite
Reserva Legal
Reserva Facultativa
Reserva por revalorización del patrimonio
Reexpresión Monetaria
Utilidades acumuladas (nota 12)

200
3,800
12
23
440,885
(6,989)
2,532

Total de Participación
de los Socios

440,463

Total de Pasivo y
Participación de los Socios

556,310

Vea notas a los estados financieros



DESARROLLO EMPRESARIAL, COMPAÑIA LIMITADA**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000****(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

INGRESOS OPERATIVOS (nota 1)	35,731
GASTOS DE OPERACIÓN:	
Generales y de administración	<u>17,391</u>
Utilidad (pérdida) antes de otros egresos (ingresos)	<u>18,340</u>
OTROS EGRESOS (INGRESOS):	
Gastos financieros	127
Otros, neto (incluye US\$ 15,069 de REI saldo deudor)	14,821
Total Otros Egresos (Ingresos)	<u>14,948</u>
Utilidad del Ejercicio	<u>3,392</u>
PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>1,436</u>
Utilidad Neta	<u><u>1,956</u></u>

Vea notas a los estados financieros



DESARROLLO EMPRESARIAL, COMPAÑIA LIMITADA
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva por Revalorización Patrimonio	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Reexpresión Monetaria	Aumento capital en tramite	Total
Saldos al 1 de enero del 2000	256	16	29	259,433	643	(8,949)	0	251,428
Corrección monetaria	(56)	(4)	(6)	185,252	(67)	1,960		187,079
Utilidad del ejercicio					1,956			1,956
Aumento de capital en tramite				(3,800)			3,800	0
Saldos al 31 de diciembre del 2000	200	12	23	440,885	2,532	(6,989)	3,800	440,463

Vea notas a los estados financieros

DESARROLLO EMPRESARIAL, COMPAÑIA LIMITADA

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

**FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES
DE OPERACIONES**

Utilidad neta	1,956
Ajuste para conciliar la utilidad neta a efectivo neto proveniente de operaciones:	
Depreciación, amortización y REI	17,195
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	1,632
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	(727)
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar accionistas y compañías relacionadas	(7,871)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	(934)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar accionistas	6,562
 Efectivo neto proveniente (usado en) de actividades de operación	 <u>17,813</u>

**FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES
DE INVERSION**

Desembolso de efectivo por aumento de otros activos	(18,582)
Efectivo neto proveniente (usado en) de actividades de inversión	<u>(18,582)</u>

**AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y
EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	(769)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	10,597

**EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
AL FINAL DEL AÑO**

9,828

Vea notas a los estados financieros



DESARROLLO EMPRESARIAL, COMPAÑÍA LIMITADA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000****1. OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA**

La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 27 de abril de 1967. Tiene por objeto dedicarse entre otras cosas a coadyuvar al desarrollo económico del Ecuador bien sea mediante la formación de empresas que tengan a su cargo la responsabilidad de organizar los factores económicos que intervienen en el proceso productivo. También tiene por objeto el prestar asesoramiento a organismos e instituciones públicas o privadas o bien actuando directamente como agente productivo. Podrá establecer y administrar negocios agropecuarios, industriales, comerciales, mineros y cualquier otra actividad empresarial. En la actualidad es tenedora de acciones de compañías y realiza servicios de administración de personal.

Operaciones.- Es importante destacar que las difíciles condiciones económicas que imperaron en el país durante el año 2000 han estado severamente influenciadas desde años anteriores por los efectos negativos de una serie de acontecimientos entre los que podemos destacar las altas tasas de inflación y devaluación del sucre; la aguda crisis del sistema bancario y financiero; la dificultad de acceso a las líneas internacionales de crédito y el deterioro de la capacidad productiva del país. En marzo 13 del 2000 se expidió la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, estableciéndose el canje de sucres en circulación por dólares de los Estados Unidos de América a un tipo de cambio de S/25.000 por US\$ 1. El Gobierno Nacional estableció un proceso de conversión de los estados financieros al 31 de marzo del 2000 de sucres a dólares de los Estados Unidos de América y a partir de esa fecha los registros contables se los mantiene en dólares. Luego del cambio de la unidad monetaria, los precios de los bienes y servicios continuaron incrementándose, lo que ha originado un aumento de la inflación del 41% durante el período comprendido entre el 1 de abril y el 31 de diciembre del 2000. Las autoridades consideran que el ritmo de ajuste de los precios y por lo tanto, el índice de inflación disminuirá sustancialmente en los próximos meses al reacomodarse los precios relativos, previéndose además la reactivación de la economía y el fortalecimiento del sistema financiero nacional. Debido a estas situaciones no es posible establecer integralmente los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía nacional y las consecuencias, si las hubiere, sobre la posición económica y financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones futuras. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de estas circunstancias de incertidumbre.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

La compañía mantiene desde abril 1 del 2000 sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros están preparados de acuerdo con las normas y principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Las notas que siguen, resumen estas normas y principios y su aplicación a los estados financieros en páginas anteriores.

La compañía reconoció los efectos de la inflación y devaluación acumulada en el balance general al 31 de marzo del 2000, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes al cierre de dicho período.

Los estados de resultados, evolución del patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha han sido actualizados parcialmente, en los rubros que se afectan como consecuencia de la corrección monetaria del balance general.

Muebles y enseres.- El activo fijo se muestra al costo de adquisición más revalorizaciones y corrección monetaria, menos depreciaciones acumuladas. El valor neto del activo fijo revalorizado no excede, en su conjunto, el valor recuperable.

El valor revalorizado de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a las operaciones del año. Las mejoras y reparaciones de importancia que extienden la vida útil o incrementan la capacidad productiva de los activos se capitalizan.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base 10 años de vida útil estimada

3. SISTEMA DE CORRECCION MONETARIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El artículo 22 de la Ley 056 del régimen tributario interno determinó la creación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros. Mediante la Ley 51 de diciembre 31 de 1993 se reformó el artículo antes indicado. Luego, mediante la ley 99-41 de noviembre 18 de 1999 se reformó el referido artículo. Finalmente, mediante las Leyes para la Transformación Económica del Ecuador de marzo 13 del 2000 y para la Promoción de la Inversión y la Participación Ciudadana de agosto 18 del 2000, se derogó el art. 22 en mención.

Mediante decreto ejecutivo No. 2411 de diciembre 30 de 1994 y reformas posteriores, se reglamenta la aplicación del artículo 22 reformado de la ley de régimen tributario interno que creó el sistema de corrección monetaria.

Mediante resolución No. 96.1.3.3.002 de febrero 29 de 1996, la Superintendencia de compañías dicta las normas y procedimientos a los que tienen que someterse las compañías que están bajo el control de esta institución para la capitalización de la cuenta reserva por revalorización del patrimonio y para el tratamiento contable de las cuentas patrimoniales relacionadas con la corrección monetaria.

Los estados financieros hasta el 31 de diciembre de 1999 fueron ajustados de acuerdo al sistema de corrección monetaria creado por el art. 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno. El objetivo del sistema era reexpresar aquellos rubros del balance cuyo valor en libros es susceptible de ser diferente del valor de mercado como resultado de la inflación, la devaluación o de pactos que afecten el respectivo activo o pasivo

El Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador y la Federación Nacional de Contadores del Ecuador expedieron la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 16 denominada SISTEMA DE CORRECCION MONETARIA INTEGRAL, de aplicación a partir del año 2000, pero que por efectos de ser el primer período de aplicación se implementó un procedimiento especial definido en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No 17 NEC 17, expedida por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador y la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobada por el Servicio de Rentas Internas y las Superintendencias de Compañías y de Bancos en marzo 31 del 2000.

El sistema de corrección monetaria integral definido en la NEC 16 determina que deberán efectuarse ajustes por inflación de los activos y pasivos no monetarios, el patrimonio y las cuentas de resultados. La corrección monetaria origina una Ganancia o Pérdida por Posición Monetaria Neta que puede considerarse como la diferencia resultante de la reexpresión de los rubros mencionados anteriormente .



Procedimiento de Conversión en el ejercicio económico del 2000 definido en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No 17. NEC 17.

1. Reexpresar el balance general cortado al 31 de marzo del 2000, ajustando los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio para reflejar el efecto de la inflación acumulada del período enero 1 al 31 de marzo del 2000, que asciende al 32.81%. Como contrapartida se utiliza la cuenta de Resultados denominada Resultado por Exposición a la Inflación REI.
2. Ajustar los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio a base de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación (Índice especial de corrección de brecha –brecha 1-) por el período comprendido entre el 30 de noviembre de 1991 o fecha de origen posterior y el 31 de diciembre de 1999. Como contrapartida se utiliza la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria.
3. Ajustar los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio a base de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación (Índice especial de corrección de brecha –brecha 2-) por el período comprendido entre el 1 de enero y marzo 31 del 2000. Como contrapartida se utiliza la cuenta de resultados denominada Resultado por Exposición a la Inflación REI.
4. La NEC 17 determina que el esquema de corrección monetaria y las partidas no monetarias susceptibles de ajuste están definidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No 16, NEC 16.
5. La totalidad de los saldos del balance general ajustado a base de la NEC 17 y el Estado de Resultados al 31 de marzo del 2000, se dividieron para S/25.000 para obtener los estados financieros convertidos a dólares de los Estados Unidos de América.

Cuenta Reexpresión Monetaria.- El ajuste de la corrección monetaria de los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio hasta el 31 de diciembre de 1999 se hizo usando como contrapartida débito o crédito la cuenta "Reexpresión Monetaria", la que no está sujeta a reexpresión. También incluye el efecto del ajuste de brecha 1 cortado al 31 de diciembre de 1999.

El efecto neto de la corrección monetaria del ejercicio 2000 se refleja en la cuenta Reexpresión Monetaria con un saldo acreedor de US\$ 1,960 y en el saldo deudor de US\$ 15,069 de la cuenta REI

Cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio.- La corrección monetaria del Patrimonio (excepto Utilidades y Pérdidas Retenidas) se hace usando la cuenta "Reserva por Revalorización del Patrimonio". Como parte del Patrimonio dicha cuenta está sujeta también al ajuste de corrección monetaria.

El saldo de la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio no puede distribuirse como utilidad a los socios, pudiendo, sin embargo ser objeto de capitalización o devolución en caso de liquidación de la empresa, las que no estarán gravadas con el impuesto a la renta. También puede ser utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

Flujo de efectivo.- Mediante resolución expedida el 8 de marzo del 2001, la Superintendencia de Compañías determinó el procedimiento para la preparación de los estados de evolución del patrimonio y flujos de efectivo del año 2000. Para que sean comparables los balances generales al 31 de diciembre de 1999 y 2000, hay necesidad de ajustar el correspondiente al ejercicio 1999. Para este efecto a los saldos de dicho ejercicio se agregan los ajustes derivados de la aplicación de la NEC 17, esto es, la brecha 1 cortada al 31 de diciembre de 1999. Luego, la totalidad de los rubros se dividió para S/ 19.525.89 (tipo de cambio de cierre al 31 de diciembre de 1999) y de esta manera se obtiene los valores en dólares de los Estados Unidos de América.

4. CUENTAS POR COBRAR



Al 31 de diciembre del 2000, las cuentas por cobrar consistían en:

Empleados	343
Otros	1,131
	<u>1,474</u>

5. CUENTAS POR COBRAR SOCIOS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2000, las cuentas por cobrar a los socios y compañías relacionadas consistían en:

Minerales del Ecuador Minecsa S.A.(1)	8,363
	<u>8,363</u>

(1) Comisiones por servicios de administración

6. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre del 2000, los gastos pagados por anticipado consistían en:

Impuestos	633
Otros	94
	<u>727</u>

7. ACTIVO FIJO

	Saldos al 1ro. Enero de 2000	Adiciones y transferencias	Corrección monetaria	Bajas	Saldos al 31 de diciembre de 2000
Costo revalorizado					
Muebles y enseres	28,074		(2,847)		25,227
	28,074	0	(2,847)	0	25,227
Depreciación acumulada	16,856	2,127	(1,565)		17,418
Valor en libros	11,218	(2,127)	(1,283)	0	7,809

8. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre del 2000, las inversiones permanentes consistían en:

Acciones de compañías	
Casa de Valores Transamericana S.A. (1)	4,622
Real Casa de Valores de Quito S.A. (2)	251,668
Real Casa de Valores de Guayaquil S.A. (3)	164,298
Maquinarias y Vehículos S.A.(4)	84,131
Otros	3,455
Membrecía	
Bolsa de Productos	1,353
	<u>509,527</u>

(1) Estas acciones representan el 1.5% del capital social de dicha casa de valores. El valor nominal es de US\$ 4 por acción y el valor patrimonial asciende a US\$ 30.85 por acción. En el ejercicio 2000 la compañía no ha percibido dividendos en efectivo ni en acciones.

(2) Estas acciones representan el 90% del capital social de dicha casa de valores. El valor nominal es de US\$ 4 por acción y el valor patrimonial asciende a US\$ 25.88 por acción. En el ejercicio 2000 la compañía no ha percibido dividendos en efectivo ni en acciones.

(3) Estas acciones representan el 90% del capital social de dicha casa de valores. El valor nominal es de US\$ 4 por acción y el valor patrimonial asciende a US\$ 17.60 por acción. En el ejercicio 2000 la compañía no ha percibido dividendos en efectivo ni en acciones.

(4) Estas acciones representan el 2.14% del capital social de dicha empresa. El valor nominal es de US\$ 0.04 por acción. En el ejercicio 2000 la compañía percibió dividendos en acciones por US\$ 71,818..

9. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2000, los otros activos consistían en:

Valores por liquidar	18,582
	<u>18,582</u>

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2000, las cuentas y documentos por pagar consistían en:

Impuestos e IESS	6,437
Beneficios acumulados	10,579
Empleados y funcionarios	319
Otros	2,847
	<u>20,182</u>

11. CUENTAS POR PAGAR SOCIOS Y COMPAÑIAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2000, las cuentas pagar a los socios y compañías relacionadas consistían en:

Compañías relacionadas	
Sodirec S.A.	4,309
Zaruma Minera, Zarumisa S.A.	1,716
Otros	8
Socios	89,632
	<u>95,665</u>

Estas obligaciones no ocasionan el pago de intereses.

12. IMPUESTOS Y EJERCICIOS IMPOSITIVOS

En el ejercicio fiscal 2000 rige la tasa impositiva del 25% de impuesto a la renta para las sociedades y se reestableció el esquema de las retenciones en la fuente; además se aplicó la tasa del impuesto a la circulación de capitales del 0.8% y las tarifas del 12% del impuesto al valor agregado y en unos casos del 0%. También se aplicó el esquema del pago de anticipo de impuesto a la renta, del 35% del impuesto a la renta pagado el año 1999.

13. TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

Durante el año 2000 se han efectuado las siguientes transacciones importantes con compañías relacionadas:

Comisiones por servicios de administración	
Bira, Bienes Raíces S.A.	14,990
Minerales del Ecuador Minecsa S.A.	14,990

Las transacciones con las compañías relacionadas se realizan en condiciones iguales a las que pudieran efectuarse con terceros.

14. CONTINGENTES Y CUENTAS DE ORDEN

No existen activos contingentes ni cuentas de orden.

15. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2000 y la fecha de preparación de nuestro informe, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

16. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE LOS AUDITORES

Dado que es el primer ejercicio que le practicamos auditoría externa, el cumplimiento de nuestras recomendaciones será verificado en el ejercicio 2001.

Consultores Administrativos (Consultad) C. Ltda.

P. Carbo 1014 y Sucre
Piso 2, oficina 3
Tel. 321788-517585 Fax 517585
Apartado 09-01-9780

INFORME TRIBUTARIO DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los SOCIOS de

DESARROLLO EMPRESARIAL COMPAÑÍA LIMITADA :

1. Hemos auditado los estados financieros de **DESARROLLO EMPRESARIAL, COMPAÑÍA LIMITADA** (una sociedad de responsabilidad limitada ecuatoriana) por el año terminado el 31 de diciembre del 2000, habiendo emitido nuestro informe sin salvedades con fecha abril 12 del 2001.
2. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos nuestro trabajo con el fin de obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros no contienen errores importantes y que la empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas selectivas, evidencia que sustente los importes y revelaciones mostradas en los estados financieros. Incluye también evaluar los principios de contabilidad usados, las estimaciones importantes hechas por la gerencia, la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Consideramos que la auditoría efectuada proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. En lo relativo al cumplimiento de obligaciones tributarias efectuamos pruebas en función de lo estipulado en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, respecto a que:

Los estados financieros surgen de los registros contables de la compañía y que tales registros se llevan de acuerdo con las disposiciones de la ley y sus reglamentos.

La información contable que se encuentra presentada en las declaraciones del impuesto a la renta, ha sido tomada fielmente de los registros contables.

La compañía ha cumplido con la obligación de declarar y pagar el impuesto sobre la renta del ejercicio 2000, así como el anticipo del impuesto a la renta del mismo período..

Se han presentado las declaraciones del impuesto al valor agregado en las calidades de agente de retención y de percepción así como las retenciones en la fuente del impuesto a la renta

La preparación de tales estados financieros y del cumplimiento de sus obligaciones tributarias en materia de los impuestos sobre la renta, al valor agregado, retenciones en la fuente y de otros administrados por el Servicio de Rentas Internas, es responsabilidad de la administración de la compañía. Los criterios de aplicación de las disposiciones legales tributarias usadas por la empresa pueden no ser compartidos por las autoridades competentes. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros y sobre el cumplimiento de dichas obligaciones tributarias, con base en la auditoría que practicamos.

4. En nuestra opinión, en todos los aspectos importantes, **DESARROLLO EMPRESARIAL, COMPAÑÍA LIMITADA** ha cumplido razonablemente las obligaciones tributarias que se mencionan en el párrafo anterior correspondiente al año que termina el 31 de diciembre del 2000.



C.P.A. Sergio Vicente Plaza V., Ing.Com.
SOCIO DE CONSULTORES ADMINISTRATIVOS
(CONSULTAD)
Reg. SC-RNAE-024 Superintendencia de Compañías

Abril, 13 del 2001
Guayaquil, Ecuador